

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2014. Año de las letras argentinas"

RESOLUCIÓN AGT N° 24 /14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2014.-

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP N° 18/09, Nota N° 88/SGRI-CCAMP/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.

Que mediante Nota N° 88/SGRI-CCAMP/2013 la Dra. María Teresa MOYA solicitó el pase en comisión de servicio del agente Mariano Martín HENARES LOPEZ -LP 4309- para desempeñarse en el Departamento de Enlace con Organismos Públicos a cargo del Lic. Claudio Moriello.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los Arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires




LA ASESORA GENERAL TUTELAR

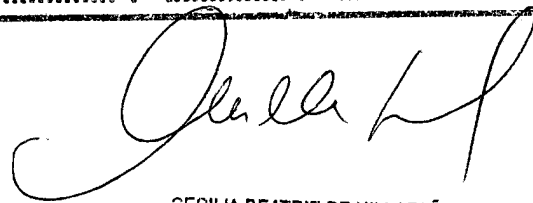
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Conceder el pase en comisión del agente Mariano Martin HENARES LOPEZ -LP 4309- para desempeñarse en el Departamento de Enlace con Organismos Públicos de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público a cargo del Lic. Claudio Moriello, con el cargo de revista a partir de la firma de la presente resolución.

ARTICULO 2.- Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar de Cámara en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 1, regístrese, protocolícese, comuníquese a los interesados y oportunamente archívese.-


CLAUDIO MORIELLO
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG N° 24/14 T° XV F° 43 FECHA 20.02.14



CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES